

CITACIÓN, PROCEDIMIENTO JUDICIAL EN LO CIVIL

JD-FM-3S Rev. 3-17
C.G.S. § 52-45a;
P.B. §§ 8-1, 10-13, 25a-3

Instrucciones

1. Escribir a máquina o en letra de molde; firmar la citación.
2. Adjuntar el original de la citación al original de la demanda y la Notificación de Órdenes Judiciales Dictadas Automáticamente (JD-FM-158) y adjuntar una copia de la citación y una copia de la Notificación de Órdenes Judiciales Dictadas Automáticamente a cada copia de la demanda.
3. Después de que el funcionario acreditado haya realizado la entrega oficial de los documentos a la parte contraria, deberá presentar los documentos originales y el comprobante de entrega en la Secretaría del tribunal a más tardar seis días antes de la fecha de control.
4. **NO** utilice el presente formulario para los siguientes tipos de procedimientos: Cambio de nombre (F 30), Solicitud de Guarda y Custodia (F 40), Protección frente al Maltrato (F 65), Resoluciones judiciales del extranjero relativas a causas de matrimonio/paternidad (F 70), Solicitud de régimen de visitas (F 71), Ley de Jurisdicción Uniforme y Cumplimiento de la Guarda y Custodia del Menor (F 72), Petición de Comprobación de Paternidad (F 80), Solicitud de Pensión Alimentaria (F 85), o Acuerdo de Pensión Alimentaria (F86).

A: CUALQUIER FUNCIONARIO ACREDITADO

Por la autoridad conferida por el estado de Connecticut, se le exige por la presente hacer entrega oficial de esta Citación y la Demanda y Notificación de las Órdenes Judiciales dictadas automáticamente adjuntas a la misma.

ESTADO DE CONNECTICUT TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

www.jud.ct.gov

AVISO DE ADA

La Rama Judicial del Estado de Connecticut cumple con los requisitos de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés). Si necesita un ajuste razonable acorde con la ley ADA, comuníquese con un empleado de la Secretaría o algún delegado de la ADA cuyos nombres aparecen en la página Web: www.jud.ct.gov/ADA.

Distrito Judicial de _____		En ciudad _____	
Dirección del tribunal (Número, calle, ciudad)		Fecha de gestión del caso*	
Demandante (Apellido, nombre, inicial del 2.º nombre)		Dirección del demandante (Número, calle, ciudad, código postal)	
Demandado (Apellido, nombre, inicial del 2.º nombre)		Dirección del demandado (de conocerse) (Número, calle, ciudad, código postal)	

Fecha de control (Mes, día, año)
Tipo de caso: Principal <input checked="" type="checkbox"/> Secundario: (Seleccione a continuación)
<input type="checkbox"/> 00 Disolución del matrimonio
<input type="checkbox"/> 10 Separación legal
<input type="checkbox"/> 20 Anulación
<input type="checkbox"/> 50 Unión Civil - Disolución, separación legal, anulación
<input type="checkbox"/> 90 Toda otra
Pte N°

*Véase formulario JD-FM-165

Aviso al demandado arriba nombrado

1. Usted ha sido demandado.
2. Este documento es una Citación por una demanda.
3. En el escrito de demanda adjunto a estos documentos se exponen las reclamaciones que el demandante interpone contra usted en la presente demanda.
4. Para contestar la demanda o que se le notifique de cualquier procedimiento futuro, usted o su abogado deberán presentar un formulario llamado "Apersonamiento" (Appearance) en la Secretaría del tribunal cuya dirección se menciona arriba a más tardar dos días después de la Fecha de Control (Return Date). La fecha de control es la fecha oficial en la que la causa se encuentra activa en el tribunal. No se requiere que se presente en el tribunal en esa fecha a menos que reciba otro aviso indicándole que tiene que presentarse ese día.
5. Si usted o su abogado no presentan el formulario de «Apersonamiento» a tiempo, se podría dictar sentencia en su contra, concediendo el remedio solicitado en la demanda y como consecuencia, se podrían dictar órdenes de carácter provisional o permanente sin más aviso.
6. Puede obtener el formulario de "Apersonamiento" en la dirección del tribunal que aparece arriba o en la página www.jud.ct.gov bajo la pestaña "Forms" (Formularios).
7. Si tiene alguna pregunta sobre la Citación, Demanda, o Notificación de Órdenes Judiciales Dictadas Automáticamente (JD-FM-158), debería consultar con un abogado lo antes posible. **La Secretaría del tribunal no puede prestar asesoría jurídica sobre asuntos legales.**

Fecha	Firma (el Comisionado del Tribunal de Primera Instancia o Secretario Auxiliar deberán firmar y marcar con una "X" la casilla correspondiente)	<input type="checkbox"/> Com. del tribunal de Primera Instancia <input type="checkbox"/> Secretario auxiliar	Nombre en letra de molde del que firmó a la izquierda
-------	---	---	---

Por el demandante Favor de registrar apersonamiento de:	Demandante, si se representa por derecho propio; o su abogado	N.º de colegiado (de ser abogado o bufete)
Dirección postal (Número, calle, ciudad, código postal)		Número de teléfono (con prefijo)

Según lo dispuesto en el artículo 10-13 del Manual de Normas Procesales de Connecticut, el abogado o bufete que representa al demandante, o el demandante si se representa por derecho propio, ha dado su consentimiento para ser emplazado mediante vía electrónica en la presente causa. (Marque con una «X»)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Dirección de correo electrónico para la entrega oficial (emplazamiento) de los documentos de conformidad con el artículo 10-13 (de haber un acuerdo)
---	---	--

El documento de apersonamiento deberá radicarse en nombre del demandante para cualquier asunto relacionado con el Capítulo IV-D Pensión alimentaria (Title IV-D Child Support). A ser completado únicamente si un abogado o bufete representa al demandante - marcar la casilla con una «X» si corresponde en este caso.

Firma (Demandante, si se representa por derecho propio; o su abogado)	PARA USO EXCLUSIVO DEL TRIBUNAL
	Fecha de presentación

Si esta citación fue firmada por un secretario del tribunal:

- a. Se ha firmado para que no se le niegue al demandante el acceso a los tribunales.
- b. Es responsabilidad del demandante verificar que la entrega oficial haya sido efectuada de conformidad con la ley.
- c. Al secretario de tribunal no se le permite prestar asesoría jurídica con respecto a una demanda.
- d. El secretario que firma esta Citación a petición de la parte Demandante no es responsable de ningún error u omisión en la Citación, alegación contenida en la Demanda o de la entrega de dicha Citación o Demanda.

Por la presente doy fe que he leído y entendido el contenido de lo arriba expuesto.	Firma (Abogado particular o parte representada por derecho propio)	Fecha	Número de expediente
---	--	-------	----------------------